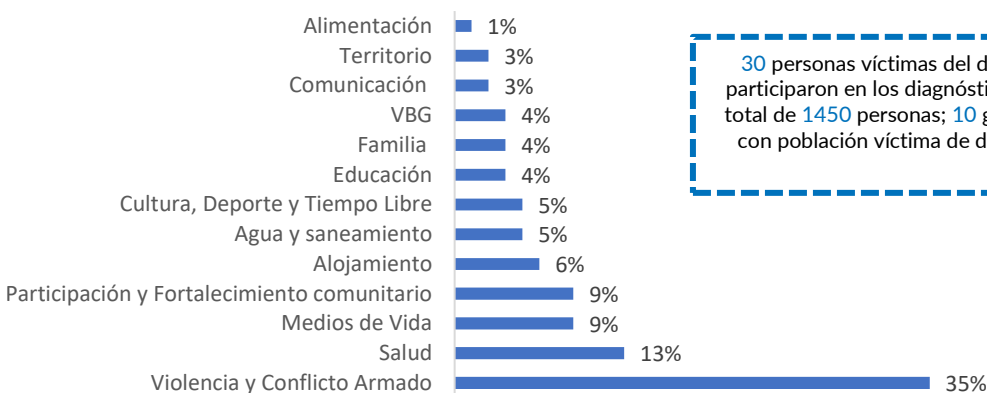


DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS CON POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO 2020

- Los **diagnósticos participativos** con personas desplazadas internas y en riesgo de desplazamiento fueron realizados por ACNUR y sus socios en **Antioquia y Nariño**.
- Tienen como objetivo analizar los riesgos de protección y las posibles soluciones **CON** las personas de interés del ACNUR, fortalecer su **participación**, sus **capacidades** y sus **habilidades** e involucrarlas en el diseño, la planeación, la implementación, el monitoreo y evaluación del ciclo de programa, teniendo en cuenta un enfoque de **Edad, Género y Diversidad**.
- Analizan los **riesgos de protección** y/o las condiciones de vida y necesidades durante o después del desplazamiento forzado.

Necesidades identificadas con personas desplazadas o en riesgo de desplazamiento forzado



30 personas víctimas del desplazamiento forzado participaron en los diagnósticos participativos, de un total de 1450 personas; 10 grupos focales realizados con población víctima de desplazamiento forzado.



La situación de los desplazamientos sigue siendo muy compleja. En varias ocasiones hemos debido abandonar nuestros predios de los cuales hemos sido poseedores, debido al accionar de grupos de distinta orientación que han ejercido un dominio armado en nuestro territorio en distintas épocas, y ante el cual nosotros no tuvimos otra alternativa que salir para preservar nuestras vidas y las de nuestras familias. Ha habido incluso muchos muertos en esos enfrentamientos.

Líder de la comunidad, Antioquia



CONTEXTO

Durante el 2020, 24.326 personas y 7.887 familias fueron afectadas por el desplazamiento forzado. Se registraron 88 eventos de desplazamientos masivos en las que se vieron mayormente afectadas comunidades afrocolombianas (51%), campesinos (23%), pueblos indígenas (23%) y población venezolana (3%). De acuerdo con el monitoreo de ACNUR, los departamentos más afectados por los eventos de desplazamientos masivos durante el 2020 fueron Nariño, Chocó, Antioquia, Cauca, Norte de Santander y Córdoba. Las causas son principalmente amenazas a líderes y a las comunidades, homicidios, enfrentamientos entre los actores armados ilegales y combates entre fuerza pública y éstos.

Así mismo, de acuerdo con el monitoreo de ACNUR, los departamentos más afectados por el confinamiento durante el 2020 fueron Chocó, Norte de Santander,

Antioquia, Cauca, Nariño, Arauca y Valle del Cauca con un total de 15.296 familias y 62.049 personas afectadas. Las causas asociadas a estos hechos son amenazas a las comunidades, homicidios y acciones de control poblacional por los actores armados ilegales, siendo los indígenas y afrodescendientes las poblaciones más afectadas.

Adicionalmente, 133 líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos fueron asesinados durante el 2020¹, 292 asesinatos en 76 masacres y 73 asesinatos de personas en proceso de reincorporación.

Las posibilidades que tiene la población desplazada para encontrar soluciones son limitadas por la persistencia de la violencia y del conflicto armado. Ello se evidencia en el escaso acceso a actividades productivas, la limitada implementación de procesos de retorno y el limitado acceso a servicios básicos, entre otros.

RIESGOS Y/O NECESIDADES IDENTIFICADOS

Las personas víctimas del desplazamiento forzado identificaron una serie de riesgos y/o necesidades prioritarias a partir de las cuales establecieron las acciones de respuesta para su mitigación.

VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO

"...entonces ellos evitan denunciar y prefieren irse y otros siguen ahí en la comunidad con temor a que llegue la noche, a que ellas tengan que escuchar disparos o algo..." Mujer desplazada, Nariño.

- Presencia de actores armados ilegales y asesinatos selectivos.
- Amenazas y hostigamientos ejercidos por actores armados ilegales contra líderes sociales.
- Presencia de bandas dedicadas al narcotráfico, lo que causa temor generalizado en la población.
- Reclutamiento, uso y vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de actores armados

ilegales mediante coacción o escarmiento, generación de ingresos o como mecanismo negativo de respuesta frente a los impactos del conflicto armado.

- Limitación a la libre movilidad derivada de las normas de control social establecidas por actores armados ilegales.
- Afectación al funcionamiento de entornos protectores, especialmente instituciones educativas y espacios deportivos.
- Presencia de economías ilegales y microtráfico.
- Consumo de sustancias psicoactivas por parte de adolescentes y jóvenes.
- Desplazamiento forzado generado por enfrentamientos entre grupos armados ilegales.

¹https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/A_HRC_46_76_S.pdf

- Dificultad en el acceso a rutas de atención y de respuesta para el restablecimiento y la garantía de derechos a las víctimas.

SALUD

- Embarazos no deseados a temprana edad.
- Lejanía entre la población y los centros de salud.
- Infraestructura hospitalaria deficiente.
- Dificultad de acceso a medicamentos por falta de recursos.
- Pérdida de los conocimientos de la medicina tradicional.
- Barreras de acceso para la asistencia médica.
- Ausencia de apoyo o acompañamiento psico-social, servicios psicológicos y altos costos en atención y medicamentos psiquiátricos.

MEDIOS DE VIDA

- Aumento del desempleo y crecimiento de la informalidad.
- Explotación laboral.
- Dificultades para la generación de ingresos.
- Trabajo infantil por bajos ingresos en el hogar.
- Falta de oportunidades laborales para población desplazada.

PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

- Ausencia de espacios físicos para actividades comunitarias.
- Dificultades en la consolidación de planes de acción comunitarios.
- Desconocimiento de escenarios de participación comunitaria por parte de la población.
- Dificultades para integrarse a la comunidad posterior al desplazamiento forzado.
- Reducción del número de miembros de las organizaciones de base comunitaria.
- Limitada participación de las víctimas en procesos de construcción, seguimiento y evaluación de la política pública para las víctimas.

- Barreras al ejercicio de la autonomía y el gobierno propio de los grupos étnicos por la coerción de actores armados ilegales.

ALOJAMIENTO

- Muchos hogares no cuentan con servicios básicos, no hay acceso a agua potable, luz eléctrica legal ni alcantarillado.
- Falta de materiales idóneos para la construcción de casas con condiciones de habitabilidad.
- Residencias en terrenos y viviendas no escrituradas.
- Condiciones habitacionales críticas (hacinamiento).
- Barreras para acceder a vivienda propia.

AGUA Y SANEAMIENTO

- Inexistencia de programas / espacios de tratamiento de residuos.
- Problemas en el manejo de residuos sólidos y de aguas residuales.
- Distribución deficiente o desigual del agua potable.

CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

- Poco tiempo libre para actividades de ocio y recreación.
- Falta de espacios seguros para recreación y deporte.

EDUCACIÓN

- Altos niveles de desescolarización.
- Dificultades de los NNA para adaptarse a las modalidades de educación virtual.
- Limitado acceso a educación en los diferentes niveles (preescolar, primaria, secundaria y terciaria).
- Afectación al funcionamiento de entornos protectores (especialmente las instituciones educativas y espacios deportivos) por deficiencias en la infraestructura y falta de dotación.

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)

- Venta e intercambio de sexo como mecanismo negativo de supervivencia.
- Riesgos de violencia sexual y basada en género (VSG) asociadas a uniones conyugales precoces y embarazos adolescentes.

COMUNICACIÓN

- Dificultad para acceder a señal de comunicación estable.
- Falta de acceso a internet para trabajar o estudiar en modalidad virtual.
- Falta de infraestructura para acceder a servicios de comunicación (telefonía, televisión, internet).

TERRITORIO

- Demoras en la implementación de fallos de restitución de tierras.
- Pérdida de tierras de la comunidad para la realización de proyectos productivos y/o de desarrollo.

"Es una familia con cinco niños, víctima del conflicto armado que está viviendo esta situación, y que, a la fecha,

después de muchos años aún está esperando su reparación"

"...y también se están presentando "desalojos". En un asentamiento donde están haciendo presencia grupos al margen de la ley, ya les dijeron a unas familias víctimas que tenían que "desalojar" porque venían a hacer limpieza social y no querían que sus hijos corrieran el riesgo"

CAPACIDADES IDENTIFICADAS POR LA POBLACIÓN

En los diagnósticos participativos realizados con población víctima del desplazamiento forzado, se identificaron diversas capacidades, entre las cuales vale destacar:

- Cuentan con redes comunitarias de protección.
- Cuentan con entornos protectores.
- Las JAC cuentan con espacios de diálogo con otros sectores de la población, que permiten promover la inclusión de personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes en espacios de toma de decisión.
- Capacidad y voluntad de la comunidad para el reforzamiento de planes comunitarios de gestión del riesgo y planes de contingencia.
- Cuentan con amplio conocimiento sobre las labores del campo en agricultura, cría de animales domésticos para el consumo y saberes ancestrales tradicionales gastronómicos del pacífico.
- Capacidad de resiliencia en la comunidad para responder frente a las adversidades.

ACCIONES PRIORIZADAS POR LA POBLACIÓN

- Conocimiento de mecanismos de autoprotección para mitigar los riesgos en escenarios de confrontación entre actores armados ilegales.
- Fortalecimiento institucional y de la presencia civil del Estado a nivel local, regional y nacional.
- Gestión con instituciones locales para incidencia mediante programas de prevención temprana de riesgos.
- Identificación de principales riesgos, vulnerabilidades y amenazas para valorar nuevas estrategias de protección comunitaria.
- Implementación de espacios de diálogo orientados a la prevención, protección y coexistencia como iniciativa comunitaria, enfatizando en la relevancia del rol de los diversos grupos poblacionales en estos espacios.
- Creación de estrategias de protección comunitarias, enfocadas en los líderes y lideresas y los riesgos a los que están expuestos con los grupos de jóvenes en conflicto.
- Promover en la comunidad la necesidad de comunicación asertiva y fluida de los miembros de las JACs y de la comunidad.
- Fortalecimiento del rol de cuidadores, padres y madres mediante la apropiación de información relativa a salud sexual y reproductiva e información sobre rutas de atención dirigidas a sobrevivientes de violencia sexual.
- Autogestión comunitaria de campañas de prevención de Enfermedades de Transmisión sexual (ETS) y embarazos no deseados.
- Gestión con instituciones para acceso a métodos de planificación de corta, larga duración, pruebas de VIH y orientación.
- Ampliar los espacios recreativos y deportivos en la comunidad.
- Fortalecimiento de la guardia Indígena.
- Formación en Derechos Humanos con especial énfasis en derechos de los grupos étnicos.
- Activación de los planes de prevención y protección indígenas.
- Contar con elementos para el tratamiento a los residuos sólidos que se generan en el ámbito doméstico y comercial, tanto en zonas urbanas como rurales.
- Construcción de viviendas para las familias priorizadas en el Plan de Retorno y Reubicación.
- Fortalecimiento a la capacidad productiva de las familias para que puedan gestionar la soberanía alimentaria y generar ingresos.
- Contar con la infraestructura adecuada en las instituciones educativas del municipio, al igual que su dotación de mobiliario y material pedagógico, para brindar una educación de calidad a los niños y niñas.
- Construcción de parques infantiles recreativos, y mejoramiento de espacios de participación comunitaria.
- Gestionar con organizaciones para conformar microempresas con población víctima del conflicto armado.